¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS! ¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Martes 21 de Octubre de 1851. BUENOS AYRES. Número 6,031.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscriciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de avisos á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres....	9 de Agosto....	Paris.......	8 de Agosto....
Liverpool...	8 de Agosto....	Havre.... ..	7 de Agosto....
Genova......	2 de Agosto....	Baltimore ..	4 de Agosto....
Madrid......	7 de Agosto....	Boston......	3 de Agosto....
Malaga	5 de Agosto....	Habana......	8 de Julio......
Cadiz.......	25 de Agosto....	Valparaiso..	1º de Setiembre
Lisboa......	14 de Agosto....	Pernambuco.	1º de Setiembre
Amberes....	5 de Agosto....	Bahia........	5 de Setiembre
Hamburgo...	4 de Agosto....	Rio-Janeiro.	16 de Setiembre
Nueva-York.	5 de Agosto....	Montevideo.	18 de Octubre..

EFEMERIDES.

Dia 2—Cuarto creciente á las 10 horas 50 minutos de la noche.
" 10—Luna llena á las 2 horas 52 minutos de la mañana.
" 17—Cuarto menguante á las 8 horas 33 min. de la noche.
" 24—Luna nueva á las 2 horas 59 minutos de la tarde.
" 31—Cuarto creciente á las 3 horas 41 minutos de la tarde.

Mañana 22 de Octubre.
San Felipe obispo, san Severo y santa Maria Salomé.
Saie el Sol á las 5 hor. y 9 min.—Se pone á las 6 hor. y 19 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.
Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 40/ por 2240 lb.	*Sebo.* 40 f por 1000 k.	*Sebo.* —	*Sebo.* —
Cueros salados. 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 30 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ¼ cent. lb.
Cueros secos. £3-15p.2240 lb.	*Cueros secos.* 75 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £ 4 p. 2240 l.	*Cueros secos.* ¾ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 40 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 40/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 6$ p. 40 pies c.

EXTERIOR.

Inglaterra.

CAMARA DE LOS COMUNES.

Sesion del dia 11 *de Julio.*

Lord *Palmerston*, en contestacion á una interpelacion de M. *Uzquart* con motivo de las cuarentenas y del negocio Pacifico, se lenvantó y dijo: El gobierno de la reina ha sido invitado hace algunos meses para tomar parte en ciertas conferencias que debian verificarse en Francia con motivo de la cuarentena. Todos los Estados que poseen territorios cercanos al Mediterráneo, ó en el Mediterráneo habian sido invitados igualmente á esas conferencias. El gobierno de la reina se ha penetrado de la importancia de la cuestion, y ha deseado vivamente que se hiciesen modificaciones y mejoras en las leyes de cuarentenas, y por consiguiente no ha titubeado en aceptar la iuvitacion. Las conferencias deben abrirse dentro de pocos dias en Paris, y el gobierno ha nombrado ya un médico y un agente consular para representarle.

En cuanto á los créditos de los vasallos ingleses en Grecia, han sido liquidados el año último á ecepcion del de M. Pacífico con motivo de la destruccion de los títulos de su crédito relativos al que tenia contra el Gobierno de Portugal. La Cámara recordará que el principio establecido por el gobierno de la reina era este: Que en vista de que M. Pacífico no podia hacer valer su crédito contra el gobierno de Portugal por haber perdido sus títulos en Atenas, el gobierno griego estaba obligado á indemnizarle; principio que fué reconocido por los gobiernos de Grecia y Francia que interpusieron sus buenos oficios en el asunto.

En la sesion del 21 la cámara de los Comunes ha adoptado por una mayoria de 50 votos, la mocion de lord John Russell relativa á que M. Salomons no puede tomar asiento antes de prestar el juramento legal.

Sesion del 11 *de Julio.*

Lord *Brougham*. Presentó á la cámara una peticion de Paxton para que se conserve el Palacio de Cristal, transformándole en un jardin de invierno. Mi parecer es que antes de hacer desaparecer ese palacio, debe examinarse y pesarse detenidamente la opinion de una parte de la poblacion que pide su destruccion, y la de aquellos muchos mas numerosos por cierto que piden que se conserve.

Lord *Campbell*. Me parece que ese edificio, despues de haber cumplido el objeto que motivó su construccion, debe ser destruido. No desconozco la inmensa ventaja de la Esposicion; pero no creo que el edificio deba ser permanente, y que se desatiendan los derechos de los habitantes de sus inmediaciones.

Lord *Granville*. Las objeciones de lord Campbell me parecen poco sólidas, y creo que Londres ganaria mucho con el establecimiento de un magnifico jardin de invierno. Sin embargo, el asunto merece ser examinado detenidamente.

Lord *Redesdale* propone el establecimiento de las antiguas asambléas del clero, conocidas bajo el nombre de *convocacion*, y que no se han reunido desde 1719. Los asuntos de la iglesia no pueden permanecer en el estado en que se hallan, pues la agitacion y los *meetings* son los solos medios de accion. Este sistema tiende á hacer creer que la iglesia ha llegado á un estado de division que no existe en realidad. El noble lord termina diciendo que convendria dar á la iglesia de Inglaterra una especie de accion sinódica, pidiendo al propio tiempo copia de una peticion del clero y de los habitantes de la provincia de Cantorbery, presentada á las dos Camaras el 5 de Febrero último para una convocacion del clero.

El *arzobispo de Cantorbery*. He recibido muchas peticiones pidiendo la asamblea del clero (convocacion) y he tenido que contestar á todos los peticionistas que, segun mi corto juicio, yo no podia ser de su opinion, y confieso que persisto en creer que el establecimiento de un Sínodo aumentaria el desacuerdo en la Iglesia. Esta, no obstante que no tiene independencia, ha obtenido el mayor de los privilegios, es decir, el de la utilidad; pues durante estos últimos treinta años ha fundado mil nuevas parroquias y un gran número de escuelas.

El *arzobispo de Dublin*. Hace unos diez y seis ó diez y siete años que he llamado la atencion de sus señorias sobre la necesidad de reunir la Iglesia en ciertos casos, y creo como lord Redesdale, que muchos que la han abandonado, le hubieran sido fieles si hubiesen tenido á su disposicion algunos medios para hacer conocer sus sentimientos; pero creo que la reunion de un Sínodo seria una medida injusta é inútil á la vez en la actualidad.

Despues de algunas palabras de lord *Lansdowne* y del *obispo de Oxfort*, la mocion de lord *Redesdale* fué adoptada.

Sesion del 22 de julio.

El conde de *Winchelsea*. Yo soy uno de aquellos que mas se han opuesto á la omision de los católicos romanos á los privilejios del acta de emancipacion: lo que ocurre hoy prueba que tenia razon y que la iglesia romana justifica plenamente el carácter que se le atribuye de no abandonar nunca las pretensiones que trata de llevar adelante; y apenas se podrá hallar en la historia una agresion tan violenta como la que ha dirijido el Papa contra una soberana independiente.

Yo niego que la creacion de obispos fuese indispensable al libre ejercicio del culto católico romano. Sin duda el Papa ha sido estimulado á esta tentativa audaz por la conducta que han tenido nuestros diferentes ministerios de cierto tiempo á esa parte, y no puedo menos de sorprenderme de que lord Minto haya disimulado, durante su mision en Italia, el nombramiento de un cardenal arzobispo de Westminster, sobre todo cuando ese nombramiento habia sido anunciado por la *Gaceta oficial* de Roma, mientras que lord Minto residió en ella. El bill presentado al parlamento es proporcionado al insulto hecho al honor de nuestra soberana. En consecuencia protesto contra la tolerancia del gabinete, y debo manifestarle que el acto horrible del Papa no será tal vez el último si las cosas se dejan en este lugar.

Lord *Lindhurst*. Estoy convencido de que los católicos irlandeses no han obrado francamente desde 1829: pues se han prevalecido de todo cuanto habia en su favor en el acta de emancipacion, sin someterse al espíritu que habia inspirado la redaccion de esa medida; de modo que no puedo menos de mirar como muy reprensibles las resoluciones del Sínodo de Thurbes, como igualmente la conducta del clero católico romano irlandes en la cuestion de los colejios de la reina. Soy pues de parecer que se combata todo ensayo de dominacion; y como me adhiero mucho al antiguo axioma: *Principiis obsta* (oponernos al mal en su principio), voto por la segunda lectura del bill.

El conde de *Wicklow*. No puedo menos de sorprenderme de que el gòbierno haya adoptado el bill, despues de las modificaciones que se le hicieron en la Cámara de los comunes; y por consiguiente sostengo ó que esa medida será un obstáculo para el ejercicio del culto católico romano en el pais, declarando ilegal el nombramiento de obispos, y por consiguiente anulando sus actos, ó que no será mas que una carta muerta.

Sin embargo no temo que el bill llegue á promover alborotos en Irlanda; pues el pueblo está bien decidido á mirarle como nulo y de ningun valor, y nadie ignora que no podrá llevarse á ejecucion. De todos modos es una locura hacer leyes que no se tiene intencion de mantener en vigor.

El duque de *Newcatle*. He esperimentado un profundo sentimiento al oir los motivos espuestos por mi noble amigo lord Lyndhurst para apoyar el bill. Lejos de ser de su opinion, me parece que una resolucion de las dos Cámaras hubiera llenado mejor el objeto, que esa medida legislativa, cuyo solo resultado ha sido el consumir la legislatura en discusiones estériles.

De todos modos, por mas que se quiera disfrazar ese bill, no por eso dejará de ser un acto retroactivo, y que mas tarde será preciso tal vez pasar por la vergüenza de tener que retirar.

El lord *canciller*. Si el gobierno hubiese permanecido frio ante el deseo del pais, ó si se hubiera limitado á pedir al parlamento una simple resolucion, no cabe duda que la nacion manifestaria un grande desprecio. El bill en discusion establece altamente que la legislatura no permitirá el que la Iglesia de Roma usurpe las libertades de la nacion; y por consiguiente, Loeke y Paley declaran con razon que un gobierno tiene el derecho de imponer á la religion restricciones en el sentido del bien público; y por otra parte el bill no toca en nada la práctica de la libertad religiosa.

El único objeto del rescrito papal ha sido á crear un clero que poseyese poderes y una influencia independiente de los lejisladores civiles; y por consiguiente era preciso hacer intervenir la lejislacion ante este estado de cosas; pero de todos modos la ley se aplicará con toda la moderacion posible.

El marqués de *Lansdowne* cierra la discusion diciendo, que el bill desengañará al Papa de la idea de que sus doctrinas hacen rápidos progresos en el pais.

Sus señorias pasan en seguida á la votacion: 265 votan por la segunda lectura y 38 contra. Mayoria en favor del bill 227.

La Cámara se aplaza hasta las cuatro.

Sesion del 25 de Julio.

Lord Monteagle, sobre la mocion de formarse en comité con motivo de los títulos eclesiásticos, hace una série de preguntas al lord canciller sobre el carácter de ese bill, y el lord canciller contesta en los términos siguientes:

1.° El bill declará ilegales y nulos ciertos breves del Papa, de donde resulta que todo nombramiento que emana de los indicados breves, es nulo é ilegal.

2.° Todo nombramiento para diócesis que lleve el título de uno de las diócesis de la iglesia establecida, es contrario á la ley.

3.° La ley ha prometido durante mucho tiempo el pleno egercicio de la religion católica romana en todas las materias ordinarias, y continuará siendo así con respecto á las mismas materias.

4.° El bill propuesto solo declara ilegal lo que lo ha sido hasta ahora, y por consiguiente el nombramiento de vicarios apostólicos que ha sido permitido hace mucho tiempo, no está comprendido en sus prohibiciones.

Lord *Monteagle*. En ese caso pido que el comité declare que la Irlanda no será sometida á ese bill. Los títulos de la gerarquía católica romana se hallan reconocidos hace mucho tiempo oficialmente en la córte del virey de Irlanda, y por consiguiente seria mas que injusto el intervenir hoy en lo que el uso ha consagrado. Vuestras señorias se hallan en el borde de un precipicio, pues la aplicacion de ese bill en Irlanda lo viciará todo como la consagracion de los lugares destinados al culto, matrimonios, confirmacion &c. ¿Y qué derecho tienen vuestras señorías para anatematizar así el cuerpo del clero y sus ovejas por lo que haya hecho el Papa? El bill que se os propone mata en su origen la jerarquía de una iglesia basada en esa misma jerarquía, y por consiguiente está en oposicion directa con el discurso pronunciado por S. M. en la apertura de la Legislatura y con las libertades religiosas de sus vasallos.

El lord canciller. Hay una gran diferencia entre la ordenacion y la jurisdicion de un obispo; y el bill no toca ni á su carácter sagrado ni á sus funciones episcopales, y por consiguiente no puedo menos de repetir lo que tengo ya dicho sobre esta cuestion, debiendo declarar que no hay hombre, mas celoso de la libertad civil y religiosa que yo, como lo prueba mi carrera parlamentaria.

Despues de una corta discusion, la Cámara pasa

FOLLETIN.

EL

Caballero de Harmental.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

—¡Oh! dijo Buvat, ¡abrázame, hija mia! No parece sino que acabas de quitarme de encima un enorme peso.

—¿No deseabais ese casamiento! preguntó Bathilde dando un beso á su tutor.

—¡Desear yo ese casamiento! contestó Buvat ¡Quién yo! desear verte muger de ese miserable Bonifacio, de ese endiablado foragido á quien sin saber por qué tenia una mania, cuya causa ya conozco.

—Y si no deseábais ese casamiento, ¿por qué me habeis hablado de él.

—Porque como sabes muy bien, yo no soy tu padre, dijo Buvat, porque no tengo derecho ninguno sobre tí, y porque tú eres absolutamente libre.

—¡Soy libre de veras! dijo riéndose Bathilde.

—Libre como el aire.

—Pues bien, si soy libre me niego.

—¡Qué diablos! ¿Con que te niegas? á la verdad yo me alegro infinito, ¿pero cómo voy yo á decírselo á la señora Denis!

—¡Cómo! decidle que soy demasiado jóven, que no quiero casarme, decidle que eternamente quiero vivir con vos.

—Vamos á comér, dijo Buvat; ya se me ocurrirá alguna idea al tomar la sopa. ¡Está buena! de repente me ha vuelto el apetito. Hace nada tenia el estómago tan contraido que creia que me seria imposible tragar ni una sola gota de agua, pero ahora, ahora me beberia el Sena.

Buvat comió como un buitre y bebió como un suizo; pero á pesar de esta infraccion de sus costumbres higiénicas, no le ocurrió ninguna idea, demanera que se vió precisado á declarar buenamente á la señora Denis, que Bathilde se creia demasiado honrada con su favor, pero que de ningun modo pensaba casarse.

Esta respuesta inesperada desconcertó á la señora Denis, quien jamás habia podido figurarse que una infeliz huérfana como Bathilde pudiera negarse á aceptar un partido tan brillante como el de su hijo. Por consiguiente recibió con bastante sequedad la negativa de Buvat, contestando que cada cual era libre para disponer de su persona, y que si Bathilde queria quedarse para vestir santos, era absolutamente dueña de hacerlo.

Pero cuando despues reflexionó en esta negativa que su orgullo maternal no podia comprender, se le ocurrieron al momento las antiguas calumnias y hablillas que habia oido sobre el tutor y la pupila, y como entonces estaba predispuesta para creer todo lo malo, quedó firmemente persuadida de que eran verdades incontestables. Asi, pues, cuando comunicó á Bonifacio la respuesta de su vecina, añadió para consolarle de este infortunio matrimonial, que podia considerarse como muy feliz, porque las negociaciones hubieran tenido aquel éxito, pues ella habia sabido cosas que, aun suponiendo que Bathilde hubiese aceptado, no le habrian permitido jamás dejar concluir un casamiento semejante.

Hay mas todavía, la señora Denis pensó que no convenia á su dignidad que su hijo, despues de una negativa tan humillante, conservase la habitacion que ocupaba enfrente de la de Bathilde y le hizo preparar hácia el jardin una mayor y mas linda, poniendo en arrendamiento inmediatamente la que dejaba Bonifacio.

Ocho dias despues, habiendo Bonifacio azuzado á Mirza, que estaba en su puerta, á fin de vengarse de Bathilde, y creyendo al hacer esto que la perra no se arriesgaria á poner sus blancas manos en el lodo de la calle, Mirza, á quien la costumbre de verse minada habia producido un carácter sumamente irritante, se errojó sobre Bonifacio y le mordió cruelmente en la pantorilla.

Esto es lo que hizo que el pobre muchacho, que tenia el corazon bastante enfermo y la pierna aun no bien curada, hubiera aconsejado tan amigablemente á Harmental guardarse de la coqueteria de Bathilde, y echar alguna bolita compuesta á Mirza.

CAPITULO V.

Amores.

La habitacion de Bonifacio quedó vacante por tres ó cuatro meses, pero un dia Bathilde que estaba ya acostumbrada á ver cerrada la ventana, al levantar los ojos se la encontró abieria, notando en ella una cara desconocida. Esta cara era la del Caballero de Harmental.

Pocas personas se veian como el caballero en la calle de Temps-Perdu. Asi, pues, Bathilde, perfectamente colocada detrás de las cortinas para ver sin ser vista, fijó sin querer su atencion en él. En efecto, habia en las facciones de nuestro héroe una distincion y una finura que no podia escaparse á los ojos de una muger como Bathilde. Ademas el trage del caballero, por mas sencillo que fuese, descubria en él que llevaba la mas completa elegancia. Por último, él habia comunicado órdenes que, pronunciadas bastante alto para que Bathilde las oyese, se daban tambien con esa inflexion de voz altiva que indica en quien la posee larga y natural costumbre de mando.

Algo, pues, habia hecho conocer desde luego á la jóven que aquel era un hombre muy superior bajo todos aspectos al que anteriormente ocupaba la misma habitacion, y con el instinto natural de las gentes de alta clase, al instante conoció que era persona noble y distinguida. En el mismo dia probó el caballero su clavicordio, y Bathilde levantó la cabeza á los primeros ecos del instrumento: el caballero, aunque ignoraba que le escuchasen, habia tocado caprichos y piezas tales, que le daban á conocer como un escelente profesor; de manera que al oir aquellos sonidos que parecia como que escitaban todas las cuerdas musicales de su organizacion, se habia levantado Bathilde para acercarse á la ventana, á fin de no perder una nota, porque semejante distraccion era cosa desconocida en la calle de Temps-Perdu. Entonces fué cuando Harmental vió á través de los cristales los lindos dedos de su vecina, y los hizo tambien desaparecer volviéndose á mirarlos con tan precipitacion, que no quedó duda á Bathilde de que habia sido sorprendida.

á la votacion sobre la mocion de lord Monteagle que fué desechada por 82 vótos contra 17.

El conde de *Aberdeen*. Hay en este bill una espresion que podria hacerle aplicable á los obispos escoceses.

El marques de *Lansdowne* y el conde *Grey*, declaran que el bill no se aplicará mas que á la Inglaterra y á la Irlanda.

El duque de *Argyll*. Espero que antes de poco no habrá ya obispos territoriales, y que aquellos que se hallen revestidos de la dignidad episcopal en Europa, no deberán la conservacion de sus funciones mas que á la libre voluntad de sus administrados espirituales.

Sus señorias se reunen en comité.

Lord *Kinnair* pide que se raye la primera cláusula del bill, como incompatible con el acta de las mandas de beneficencia.

El lord *canciller* combate la mocion, que fué aprobada por 77 votos contra 26.

En seguida se adopta la primera cláusula, y la segunda fué igualmente adoptada despues de una viva discusion, de modo que el bill completo pasa al comité.

Nos escriben que en el ducado aleman de Lauenbourg todas las autoridades y todos los empleados civiles y militares han dejado la escarapela alemana para adoptar la blanca y roja que es la de Dinamarca.

Todos están acordes en decir que las grandes potencias de Europa, interesadas en mantener íntegro el reino de Dinamarca, han dado su asentimiento, á egemplo de la Rusia, á ese acto emanado de la parte del rey en favor del jóven principe Cristian de Glucksbourg.

—El ministro del Interior de Dinamarca ha autorizado á los ingenieros ingleses Skeppard y Button, para establecer un telégrafo sub-marino entre las islas danesas y el Jutland, por espacio de diez años.

—La córte marcial central de Cassel, presentaba el 24 de Julio un aspecto poco acostumbrado.

En el banco de los acusados estaban sentados siete magistrados revestidos con sus togas. Eran el presidente y los seis jueces de la sala de crímen del tribunal de Rothenbourg, que comparecian todos bajo la acusacion de haber dado una sentencia en el mes de Octubre último condenando á un empleado de la administracion pública á tres meses de prision por haber violado la Constitucion de 1840, que segun la acusacion del fiscal, se dice que ya estaba abolida de hecho.

El presidente del tribunal se ha levantado, y tanto en su nombre como en el de sus cólegas ha declarado que hallaban indigno de su dignidad al defensor de una acusacion semejante, pues que la Constitucion estaba vigente de derecho, y que el tribunal no habia hecho mas que aplicar la ley segun las conclusiones del fiscal, y que el señor Faber mismo se habia conformado con la sentencia.

La córte marcial ha condenado á los siete jueces á 8 meses de detencion en una fortaleza.

Esta decision por un tribunal escepcional, compuesto de estrangeros (oficiales bávaros la mayor parte) ha producido una sensacion muy viva en el pais.

(*Correo de Ultramar.*)

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 21 DE OCTUBRE DE 1851.

Paquete Ingles.

El vapor *Prince* que entró esta mañana, salió del Janeiro el 14 trayendo la correspondencia que hasta aquel puerto condujo el *Severn*, que llegó el 7 al Janeiro, con procedencia de Southampton. Las fechas de Londres alcanzan al 9 de Septiembre, de Paris al 8, de Oporto hasta el 10 y de Lisboa hasta el 14.

Las noticias de Europa esta vez, como las del paquete anterior no presentan ningun acontecimiento notable, y la tranquilidad pública en todas las naciones del continente, con escepcion de la Italia, no parece alterada.

La corte de Inglaterra habia salido de Osborn para Escocia, y los miembros del gabinete, segun costumbre, se habian retirado fuera de la ciudad con la única escepcion de Lord Palmerston.

La correspondencia de Lisboa, que iremos publicando poco á poco á causa de su extension, contiene largos y prolijos detalles acerca de la situacion de Portugal. Nada era inminente sin embargo, en medio del laberinto de complicaciones de que es teatro aquel reino.

El ministerio Saldanha en lucha con las pretensiones del partido Setembrista. La adhesion del duque da Terceira á aquel partido, causó grande irritacion á los setembristas y motivó vivísimas polémicas por la prensa.

Las noticias de España alcanzan al 8, y están destituidas de interés.

En Francia, la cuestion presidencial y de la revision de la Constitucion que le esanexa, es el tema de las discusiones de la prensa, y el objeto de los manejos de los diversos partidosque dividen al pueblo frances.

Una nueva candidatura se presenta sostenida por el partido orleanista y por la prensa de este color: el príncipe de Joinville, Francisco de Orleans, es el contrapeso que se opone en la balanza de la futura presidencia; pero es bien dificil, sino imposible, apreciar desde aqui, la impresion que haya causado el nombre de este principe puesto en las cédulas que deben encerrarse en la urna electoral. Vemos sinembargo diarios como el *Jornal des Debats*, que de una manera diestra van preparando el campo en un sentido Orleanista, y algunas reputaciones políticas que hacen causa con el.

Se descubrió en Paris un foco de conspiracion que debia estallar, así que sus directores dieran la señal desde Londres, donde los refugiados políticos habian preparado desde algun tiempo la conjuracion. Fueron presos 80 individuos pertenecientes á este club, y se nota que la mayor parte de ellos son Húngaros y Alemanes, denunciados al Gobierno por diferentes embajadores extrangeros. Entre los presos se halla un individuo de profesion abogado y ex-secretario de Ledru Rollin. Tambien fué preso un emisario de la propaganda al pasar la frontera de Alemania, cerca de Strasburgo.

El *Journal des Débats* refiere que el prefecto de policia estaba en posesion de importantes documentos de las comisiones revolucionarias de Londres y de Paris.

Como hemos dicho de los demas Estados Europeos, las noticias de Alemania ofrecen poco interés. Los monarcas y los principes alemanes viajan sin cesar de un punto á otro de sus dominios en constantes visitas, y las dietas provinciales se iban reuniendo, á pesar de la oposicion manifestada contra ellas. El ministro prusiano Manteuffel esperaba remover los obstáculos que habian obstado al arreglo final de los negocios de la Confederacion Germánica. La *Gaceta Prusiana* reproduce sin comentario, la siguiente nota de un diario de Francfort:

"Entre las resoluciones que la dieta de Francfort ha tomado hasta ahora, se hallan las siguientes:—Todos los miembros de la Confederacion son obligados á poner en pié de guerra, ocho dias despues del primer aviso de la dieta, una fuerza militar equivalente á los dos quintos de los respectivos contingentes fijados por el capítulo 28 de la constitucion militar federal de 12 de Abril de 1818, á fin de que cualesquiera resolucion de la dieta, pueda tener su pronta egecucion.

"Para facilitar la marcha de los negocios, todos los documentos dirigidos á la dieta, serán discutidos por ella en el espacio de quince dias."

La Inglaterra y la Francia presentaron una nueva protesta contra la admision del Austria en la Confederacion con todos sus estados, y esperaban que esta protesta seria mas eficaz que otra presentada anteriormente.

El proyecto de crear una marina de guerra federal, se habia desvirtuado, y la dieta no votaba fondos con este objeto. Se creia que los buques existentes en los puertos del Báltico, serian cedidos á la Prusia ó á la Dinamarca.

El emperador de Austria salió el 28 de Agosto de Viena y llegó el 30 á Ischl, donde despues de una entrevista con el rey de Prusia, siguió para Verona el 1.º, á fin de pasar revista á un cuerpo de 60,000 hombres del ejército austriaco existente en Italia.

El rey de Prusia pasó por sus Estados de Hohenzollern y recibió el juramento de fidelidad de los principes en el palacio de Hechingen el 29 de Agosto.

Habia cesado la desinteligencia entre las córtes de Berlin y Baviera que sobrevino de una carta escrita desde esta última, pidiendo una representacion para la Confederacion de Alemania.

El príncipe Adalberto de Baviera se disponia para ir á Grecia. Habiendo sido electo príncipe heredero presuntivo del rey Othon, era su designio familiarizarse con el pais y los negocios de su gobierno.

El rey de Bélgica por decreto de 4 de Setiembre, disolvió el Senado y convocó los colegios electorales para que el dia 27 procediesen á la nueva eleccion. Las Cámaras deberian reunirse el 4 de Noviembre.

Estaba ya contratada la construccion del camino de hierro del istmo de Suez.

La correspondencia de Italia pinta la situacion de la peninsula en un estado deplorable, y afirma que el mal estar ha conducido aquella sociedad al deseo estremo de que reviente por fin ese incendio misterioso que devora las entrañas de aquellos pueblos, para que salgan á su superficie aquellos que lo atizan. Hay en los pueblos italianos dos Gobiernos; uno manifiesto y patente, que es el ordinario; otro oculto é invisible que es el de Mazzini.

El primero gobierna por todos los medios posibles de represion, sin escusar el estado de sitio, los consejos de guerra, las penas de muerte: el segundo esparciendo diestramente amenazas terribles, casi siempre seguidas de resultado; y en fin, por medio del incendio y del puñal. Los agentes están en todas partes, pero nadie los conoce: cada persona tiene un espia á su lado, un delator en su propia casa, un traidor en su propia familia, y la existencia amenazada á cada instante.

A tal punto ha llegado el terror, que hasta el emperador de Austria, que segun dijimos mas arriba, se dirijia á Verona á realizar la ceremonia de su coronacion en aquella ciudad, habia renunciado á este designio, por haberse descubierto una conspiracion para asesinarlo durante aquel acto solemne. El emperador no creia suficientemente garantida su vida, con todas las precauciones tomadas por el mariscal Radetzky, y á pesar de ser apoyada por todo el vigor de la disciplina austriaca

Recelábanse sérias complicaciones entre el gobierno de Francia y la Santa Sede á causa de la ocupacion de los estados pontificios por las tropas francesas. Pio IX exige con instancia que se retiren; el gobierno francés resiste con grande obstinacion. Este pensamiento del Papa nace de sus temores del triunfo del republicanismo en la crisis de 1852, que lo cerque de tropas, fáciles de inflamarse con ese influjo. El Papa ha pedido al Austria su intervencion, lo que agriará probablemente este negocio.

Por vía de Inglaterra hay noticias de New York hasta el 27 de Agosto. Lo mas notable de ellas es una segunda invasion de Lopez á la isla de Cuba, á la cabeza de 500 hombres, la mayor parte de ellos ciudadanos de los Estados Meridionales de la Union. Esta fuerza embarcada en dos vapores, salió de Nueva Orleans, sin que las autoridades de la Union hiciesen la menor oposicion, y desembarcaron el dia 12, cerca de Bahía Honda.

El capitan general de Cuba, informado por el comandante de la fragata *Esperanza*, de la aproximacion de aquella fuerza, ordenó saliese el mismo dia el vapor *Pizarro* con 700 plazas al mando del general Enna. El *Pizarro* fondeó poco despues en la Bahía Honda, cuatro leguas distante de Playitas, donde los invasores habian desembarcado. Lopez habia dividido sus fuerzas; cerca de 400 hombres estaban atrincherados en la aldea Los Pozos, 100 ocupaban una eminencia llamada el Morillo.

El General Enna, dividió tambien sus fuerzas; dos compañias atacaron el Morillo, y tres la aldea de Los Pozos, cuyas fuerzas cargaron á la bayoneta calada. Era un combate de arma blanca en las calles de la Aldea. La pérdida de parte á parte fué grande: los españoles tuvieron 120 heridos y gran número de muertos, y finalmente el general Enna se retiró para conservar su artilleria. Los invasores entonces salieron de la aldea para atacarlo, mas el general cargó sobre ellos y los obligó á ganar de nuevo sus trincheras, haciendo alto á poca distancia para atender á sus heridos: allí se conservó hasta el dia 15 sin ser incomodado, pero siendo reforzado por 4 compañias de infanteria y 150 caballos mandados desde la Habana, y por una columna movible de 5 compañias y 2 piezas de campaña, al mando del brigadier Rosales.

Los invasores entretanto habian abandonado la aldea, y segun las noticias fecha 17, parece que Lopez solo tenia 200 hombres de la fuerza con que desembarcó; los otros, ó habian muerto en el ataque del 12, ó se habian dispersado. De estos últimos, 50 fueron aprehendidos y remitidos á la capital; entre ellos un coronel y cinco subalternos. Tomados con las armas en la mano fueron juzgados inmediatamente por un consejo de guerra, fueron condenados y pasados por las armas á las 11 de la mañana del 16, cerca del castillo de Atarés, á la presencia de mas de 20,000 espectadores.

Los restos de las fuerzas de Lopez marchaban ese mismo dia en direccion á Artemisa, único camino que les quedaba franco, pero eran perseguidos tenazmente.

Las noticias de las egecuciones del dia 16, habia producido la mayor sensacion en los Estados Unidos. Los empresarios de esta nueva tentativa clamaban venganza y provocaban nuevas espediciones. En Nueva Orleans se amotinó parte del pueblo; atacó la imprenta del diario español *Union*, y despues de destruirla, se dirigió á casa del cónsul español, invadió la casa, arrancó las armas y la bandera, y las fué á quemar á la plaza pública. La vida del cónsul corrió eminente peligro: refugiado en la cárcel, de allí mismo lo quisieron arrancar, y lo hubiesen conseguido, si las autoridades no hubiese reforzado la guardia con toda la fuerza de que pudieron disponer.

El presidente y el ministro secretario de estado, que se hallaban en viage, regresaron inmediatamente á Washington para tomar medidas: ignorabase de qué naturaleza serian estas, pero se decia que partiria para la Habana un vapor á pedir esplicaciones sobre las ejecuciones del 16.

Despues de escrito lo anterior referente á la invasion de Cuba, encontramos en la *Epoca* de Madrid, fecha 2 de Setiembre, lo siguiente:—"El Gobierno Frances ofreció al Gabinete Español por medio del General Aupick, embajador frances en Madrid, todo género de auxilio de que carezca para contener la invasion á la Isla de Cuba. Mandó reforzar la estacion de las Antillas Francesas con algunos vapores, ordenándoles que ocurriesen á la Habana al menor peligro. La Inglaterra no se opone á la intervencion de la Francia, teniendo el mismo interes que ella, en que la Isla de Cuba no caiga en poder de los Estados-Unidos; pero no quiere auxiliar á la España, por negarse esta á convenir en la abolicion de la esclavatura en las Antillas. Se habla tambien en algunos circulos diplomáticos, de notas de gabinetes europeos en que energicamente se condena el procedimiento de los Estados-Unidos en la cuestion de la Isla de Cuba.

Segun el *Times* del 7 de Septiembre, tendrán lugar varios cambios diplomáticos. El Sr. James Hudson, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Inglaterra en el Rio Janeyro, pasa en el mismo carácter para Florencia, y es sostituido en el Rio Janeyro, por el Caballero D. Enrique Southern, residente actualmente en Buenos Aires. El Sr. Gore Encargado de Negocios en Montevideo, será removido para sostituir al Sr. Southern en esta Legacion. Para Montevideo está destinado el Sr. Burce, que ha desempeñado mision diplomática en Bogotá.

El Almirante Henderson que debe reemplazar al Sr. Reynolds en la estacion inglesa del Brasil y del Plata, debia salir de Portsmouth el 15 del pasado en el vapor *Centaur*.

Se confirma la noticia de quedar organizada una compañia de Paquetes á vapor entre Liverpool y Rio Janeiro.

Segun noticias de Francia se estaba armando en el Puerto de Tolon el vapor de guerra *Gassendi*, con destino al Rio de la Plata.

PARTE COMERCIAL.

Havre, *6 de Setiembre.*—Los cueros en demanda. Los precios de los poseedores impiden las transacciones, que se limitaban á 6,000 secos de Buenos Ayres de 77 fr. 50 cent. á 80 fr., y 1,300 salados á 40 fr. La existencia, en los últimos dias de Agosto, era de 19,370 secos y 20,400 salados.

Amberes, *Setiembre 4.*—Cueros. En general este género ha subido 1 cent., bien que las ventas en el mes pasado han sido limitadas á 70,000 secos y 10,000 salados por falta de las cualidades, con especialidad los secos.

Nueva York, *Agosto 27.*—Los cueros estaban en paralizacion, y la única venta que se ha hecho, es de 1,000 de Buenos Ayres, pequeños á 14 cent.

Las noticias comerciales del Janeyro son hasta el 13 del corriente.

Aguardiente de caña 50$000 pipa; arroz 11$000 saco; azucar de Campos redondo 2$700 arroba; idem moscavo 1$800 idem; idem refinada 4$000 idem; café superior 3$400 arroba; idem inferior 1$700 idem; carne tasajo 2$600 arroba; fariña 1$800 saco.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡ Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 18—3ª PUBLICACION.

Jorge Toel	Alemania
Luis Fontana	Italia
Domingo Elguie	Inglaterra
Juan Sicaud	Rio Janeyro
Augusto Huyderi	Idem
Edmundo Sicard	Idem
Angel Rubio con su esposa tres hijos	Rosario
Domingo Brigole	Idem
Francisco Seaone	España
Ignacio Porto	Rio Grande
José Martinez	Cadiz
Manuel Antonio Alvarez	Idem
Manuel Peiteado	Córdoba
Ramon Fernandez	Rio Grande
Juan José Salguero	España
Juan Billagran	Corrientes
Joaquin Gomez	España
Juan Esperon	Idem
Gregorio Arias	Idem
Laureano Dubeza	Cordova
Juan Terrés	Rio Grande
Vicente J. de le Torre	Rio Janeyro
Martin Lucua, con su esposa	Habana
Eusebio Rios	Chile
Juan P. Caraldo	Rio Janeyro
Antonio Pablo Ponce de Leon	España
Juan Manuel Cierra	Rio Grande
Maria Soto.	Idem
José Maria Rodriguez	Idem
Juan A. Magallaes	Idem
Carlos Rodriguez	Rio Janeyro
Miguel Rodriguez	N. América
Angel Llopat	Inglaterra
Adolfo Blayer	España
Cándido Plaza	Idem
Jacobo Portes	Idem
Domingo Garcia con tropa de carretas despachada por D. José Maria Ladines	Córdoba
Juan Sergueiro	España
José G. Prado	Habana
Carlos J. Ralls	Rio Janeyro
José S. Gonzalez	Idem
Eusebio Moyano	Santa Fé
Tiburcio Z. de Galan con 3 hijos	Rio Grande
Nicolas Nochetti	Idem
Francisco Ojaite	Rio Janeyro
Antonio de Paibe	Rio Grande
Andrea Campaña con su familia	España
José Ramono	Rio Grande
Pedro Ravelo con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina	Córdoba
Tomas Tomkinson y 1 hijo	Rio Janeyro
Guillermo W. Welchman	Idem
Adolfo Klengel	Alemania
Juan R. Carteti	España
Marcos Mareo con arria	San Juan
Juan Celis con su esposa y 2 hijos	Rio Grande
José Cabana y su esposa	Idem
José Antonio Apalateguy	Santa Fé
Lorenzo Maday	Idem
Ignacio Macus	Idem
Domingo Grandjean	Carmelo
Granciau Martirena con su esposa y 3 hijos menores	Idem
Francisco Figari	Rio Grande
Juan Aristoy	Idem
Antonio Ventain	Francia
Lorenzo Bergaue	Rio Grande
Pedro Camino	Idem
Domingo Paz	Lisboa
José Ma. Yeranga	Rosario
José Perugorri	Idem
Juan Gasteluzarri	Idem
Alejandro Sein Pois con su esposa	Idem
Maria Luisa Videgain	Idem
Juan Balentin	Carmelo
Bernardo Siñoto	Idem
Valentino Coino	Idem
Juan Atin	Rio Grande
Domingo Gonzalez	Idem
Bautista Iturriaga	Idem
José de Valli	Rosario
German Mayer	Rio Grande
Bautista Lorda	Idem

DIA 20—2ª PUBLICACION.

José Pastorini	Rio Grande
Juan B. Babas, su esposa y 3 hijos chicos	Idem
Luis Berrete	Idem
Rosa Schafino	Idem
Pepa Crose	Carmelo
Pepa Caloenlos	Idem
Luis Ballestero	Idem
Teresa Gallor Juan Damestoy Bautista Lorda Tomas Etcheverny Alejandro idem	Rosario
Juan Baylo	Rio Grande
Domingo Trugoni	Idem
Luis Cadeviele	Rosario
Miguel Ocampo	Francia
Miguel Montanar	Génova
Leonardo Anaya y su hermano José	Rio Grande
Francisco Cadre	Idem
Santiago Alvoto	Idem
Santiago Eusebio	Francia
Tomas S. Trillo	Idem
José Puchio	Génova
José Alberto	Rio Grande
Enrrique Zimmermann	Inglaterra
Nicolas Rebovats	Francia
Bautista Cusan Pedro Lafit Juan Dunat Francisco Laserre Blas Etcheverry José Tolero	Santa Fè
Tomas Pendes	Rosario
Fernando Bonnet	Idem
Adela T. de Fresco y 1 hijo	Córdoba
José Maria Bosch	Francia
Bernardo Lasalle	Rio Grande
Sant'o Canstall	Francia
Juan Olhaberry	Rio Janeyro
Santiago Augorna	Idem
José J. Hay Dolores Gutierrez Josefa Ramirez Rafael Anabitale Juan Lastigo Juan J. Mendiviero Maria J. Bundaran Agustin Cobeau Juan Buñali Sebastian Peudeli Enrique Grabil Antonio J. Calzado Eduardo Bragas Francisco B. Italzon Juan Pedros Miguel Serar Pedro S. Llambi	Rio Janeyro

DIA 21—1ª PUBLICACION.

Juan Castañeda	Rio Grande
Rafael Cristiano Juan Bello Juan Castellano Benenito Arabesano Andres Lagomarcino y su p. José Pedro Burgo Juan Picardi	Génova
Francisco Vidal	Inglaterra
Ramon Antonio Sanchez	España
Joaquin Atti	Santa Fé
Juan Bello	Idem
José J. Mendez	Idem
Eulogio Taborda	Idem
Manuel P. Alvez	Rio Grande
Federico Pitamelio	Idem
Francisco Gosterán	Idem
Juan Becher	Inglaterra
Juan Elizondo con su esposa y 9 hijos menores	Rio Janeiro
Andres Algarañas, con su hijo	Córdoba
Tomas Sambrano	Tucuman
Hipolito Sanchez su señora madre y 2 hijos	Córboba
Luis Duponto	Francia
Sinforiano Alcorta	Tucuman
Ramon Basurco, con su esposa 1 hermana y 1 hija	Santa Fè
Antonio Faltalino	Rio Janeyro
Pedro Larralde	Idem
José Rechia	Génova
Estevan Primo	Idem
Mateo Lesepeano	Idem
Guillermo Gilmonus	Inglaterra
Santiago de Piareo	Rio Grande
Juan Salor	Santa Fé
Nicolas Garcio	Idem

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA—Dia 21.

Rio Janeiro, el 14, y de Montevideo, el 20 del corriente, paquete de vapor ingles *Prince*, de 420 tons., cap. Guillermo Valler; 17 pasageros, consignado á Francisco Moneš.

Manifiesto del paquete de vapor ingles *Prince*.

A Francisco Mones, 1 cajon con 100 libras en metálico; á Bates Stokes y ca., 1 idem con 2,575 libras idem idem; a M. Baredlein, 1 idem con 1,000 libras; á Felipe Senillosa, 1 bolsa con 600 onzas de oro; á Daniel Gowland, 1 idem con 174½ idem; á Zimmermann, 1 idem con 824¾ idem; á Bunge Bornefeld y ca., 1 idem con 1,000 idem idem; á Adolfo Van-Praet y ca. 1 cajon con 1,000 idem idem; á Rojas Herrera y Baudrix, 600 idem idem; á Parlane Macalister y ca., 3 bolsas con 3,348¾ idem idem; á Powers Atkinson y ca., 1 cajon agujas; á Diego C. Thompson, 2 baules botas, 1 bulto muestras; á Miguel Lehman, 1 cajon relojes; á Dunoyer y ca., 1 cajon mercancias; á Leon Caumartin, 5 cajones paños; á Dunoyer y ca., 3 cajones floreros; á Coqueteaux y Dantonay, 2 cajones mercancias; á Lesperon y Navarro, 1 cajon y un bulto periódicos; á Nichelson Green y ca., 1 bulto muestras; á C. Clarmont, 1 cajon periódicos; á Eberhard y ca., 1 bulto muestras; á Drabble hermanos, 1 id. id.; á D. Maxwell, 1 bulto periódicos; á Tomas Thompson, 1 bulto muestras; á M. Barber, 1 cajon libros; á Kenner Del Sar é Imbert, 1 bulto muestras; á D. F. Pizarro y ca., 1 cajon idem; á Zimmermann, 1 bulto periódicos; á Enrique Southern, 2 baules, 1 tarro, 1 cajon provisiones; á G. Lehman, 1 cajon encajes de algodon, 1 bulto muestras; á L. Caumartin, 7 cajas sederias; á De-Lisle hermanos, 1 cajon relojes.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 21.

Corrientes, el 27 del próximo pasado, goleta n. *Esperanza*, de 20 tons., p. Pio Cuyas; á Jaime Llavallol é hijos—con 10 petacones tabaco, 23 cajas cigarros, 769 zuelas, 57 bultos cerda, 458 cueros vacunos, 222 idem idem, 5 sacos cerda.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 21.

Puertos del Sud, bergantin goleta danes *Elú;* por Narciso Martinez é hijos—con 3,563 quintales carne tasajo, 60 cueros vacunos secos,

Liverpool, barca inglesa *Argentina:* por Parlane Macalister—con 4,429 cueros salados, 680 idem de potro, 56,000 huesos, 28 fardos cerda y cueros de carnero, 125 cajas sebo, 202¾ pipas idem, 54¾ id. aceite de potro.

SALIDA—*Dia* 21.

Boston, fragata americana *Shaw*.
Rio Janeiro, barca americana *Raimbow*.

DIVERSIONES PUBLICAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO DE LA VICTORIA.

27.ª Funcion de la 2.ª Temporada.
Miercoles 22 de Octubre de 1851.
Un'Avventura di Scaramuccia.
A las 8.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil D. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á D. Roberto Roca, para que dentro del preciso término de ocho dias comparezca ante el Sr. Juez y por esta oficina de mi cargo á estar á derecho y oir providencia, en los autos que contra él sigue su esposa Da. Felipa Montaña. Y si asi no lo verifica le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Ayres octubre 14 de 1851.
o18—3p *Aranda*

En los dias 22, 23 y 24 del corriente, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de sacar á remate, bajo la Galeria de la Casa de Cabildo, una finca perteneciente á la Testamentaria de Doña Olaya Serna, situada en la calle de Máypu No. 259, edificada en terreno de ocho y media varas de frente al Oeste, y 54 de fondo, tasada en la cantidad de treinta y ocho mil setecientos cincuenta y un peso, moneda corriente. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina donde sirve el que firma, donde encontrarán sus tasaciones—Buenos Ayres, Octubre 15 de 1851.
o17—7p *L. Lopez.*

AVISOS NUEVOS.

Cocinera.—Se necesita una instruida en este trabajo. Calle la Merced No. 115. o21—3p

Se necesita un hombre para trabajar en fábrica de velas, que sea inteligente; calle Federacion, tres esquinas de Biserere. o21—3p

Aviso Interesante.

En la calle de la Victoria No. 63½, se ha sacado un surtido completo de porcelana y papel pintado y dorado para empapelar, á precios sumamente baratos. En la misma casa hay una infinidad de articulos de merceria, que se venderan á aprecios equitativos. o21—5p

Desea acomodarse un hombre, bien sea solo ó con su familia para dependiente ó para cuidar una quinta ó algun otro negocio. El que lo necesite ocurra á la calle de Venezuela No. 229. o21—3p

Se desean encontrar dos habitaciones amuebladas y con asistencia en casa de una familia decente para un hombre solo y en la parte centrica de la poblacion; ocúrrase á la tienda calle la Victoria No. 156. o21—3p

La persona que tubiese y quisiera vender un perrito que sea de rasa pequeña orejas largas y lana larga y lasia puede ocurrir á la calle Santa Clara No. 105, encontrará con quien tratar. o21—4p

Se vende el armazon de dos billares, en la plaza de la Concepcion nú. 242 que hasta el dia hace muy buenos diarios, se vende por no poder atender el dueño. o21—5p

Se vende una casa calle de Chile núm. 329, con cinco piezas, cocina, horno para amasar, lugar, quinta de árboles frutales, naranjos y con sus patios enladrillados y todas las piezas tienen tres hiladas, pozo de balde con agua superior. En la misma encontrarán con quien tratar. o21—5p

Se alquila á dós cuadras de la plaza de la Victoria una casita de altos muy decente, para corta familia ú hombres solos á precio muy módico con asistencia ó sin ella. Igualmente una esquina con trastienda espaciosa para negocio en local superior calle del Parque núm. 247. Al que convenga una ú otra cosa ocurra á la calle Piedad núm. 180. o21—4p

Portero.—Se precisa uno en la calle de la Federacion núm. 191½.

Cocinera.—Se precisa una en la calle de la Federacion núm. 189½. o21—3p

En la tarde de ayer ha desaparecido de la inmediacion del Parque, un caballo saino, clinudo, gordo, bajo y de paso, con su silla inglesa, freno frances &a., el que entregue o de razon del paradero de dicho caballo en la calle del Buen Orden No. 89, recibirá buena gratificacion. o21—3p

Se vende muy acomodado un carro de tráfico de poco uso y del mejor material con monturas, y dos caballos lindos, todo completo como para trabajar; calle Potosi pasado el No 244. o21—3p

En la caballeriza calle Belgrano No. 184, se necesita un peon diestro como para este ramo; se le pagará un buen sueldo, siendo capaz de desempeñar sus obligaciones. o21—3p

Se alquila una casa baja aparente para casa de comercio tanto por su localidad y comodidades cuanto por un almacen que tiene contiguo; situada en la calle San Martin núm. 48 y 54. Ademas otro almacen á la vuelta calle la Piedad núm. 77.
Las tres piezas se alquilan por separado ó la casa con un almacen segun convenga al interesado, ocúrrase á la calle San Martin núm. 50. o20—8p

Se desea comprar una casita chica en la calle del Perú núm. 78; peluqueria del Plata darán razon. o20—6p

Se alquila en San Fernando.—Una casa con todas las comodidades y en el mejor local; el que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Perú n. 154, allí mismo se necesita un buen albañil. o20—6p

Ojo á la Ganga.—Se vende una docena de sillas de paja Norte-Americanas flamantes, idem media docena de madera, un armario de pino con tres cajones y estantes para libros, una marquesa, una mesa grande pies torneados, un lavatorio de cedro, una alfombra de sala, una cuja camera, un tocador y varios otros muebles enchapados; todo se dará á un precio bajo. Ocúrrase á la calle de Lima n. 7. o20—3p

Se avisa á la persona que haya perdido como 10 cartas, que las encontrarán en la calle de San Juan n. 94. o20—2p

Se desea comprar la obrita: Ejercicio de las siete principales caidas que dió Jesu-Cristo en su pasion, para siete viernes seguidos. El que la tenga y quiera venderla, puede encontrar al interesado calle Chacabuco núm. 86. o20—5p

REMATES.

Por Thomas Gowland.

Calle La Defensa núm. 147.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, y á plazos que se han de estipular un variado surtido de efectos, cuyo por menor es el siguiente—

Pequines de colores para vestidos, rasos punzoes, muselinas blancas para volados, chales de gró, pequin y bareje, mantas negras de punto, pañuelos de punto blancos franceses, vestidos de punto, muselinas pintadas, delantares idem, vestidos de tarlatan, pañuelos rebozo de seda, manteles, lienzos y bramantes, medias blancas largas y cortas, brines y casimires franceses, sombreros franceses, velitos de gasilla.

POR EL MISMO.

En la tienda calle La Defensa núm. 346.

El Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener su dueño que redondear el negocio, todo el surtido de dicha tienda cuyo pormenor se omite por ser largo el detallarlo.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Ebehard y Ca., calle de la Federacion.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán los siguientes efectos últimamente introducidos á saber.

Pañuelos y chales de gacilla, barejes para vestidos pintados abaston y lisos, paño merino negro y de colores, idem idem punzó; bombasi negro, género para pantalon y paltóes, pañuelos de rebozo de seda negros y de colores muselinas bordadas, manteletas, corbatas de seda de varias clases, sombreros de paja y otros varios articulos que se omite por su larga estencion.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la casa calle La Reconquista núm. 73.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la major postura lo siguiente:

Un jardin portatil con una coleccion de plantas ricas de camelias, rosas de diferentes clases, azaleas, coleccion de peonias, arcoreas, peonias, herbaseas, arfodeles, diamelas, jazmines del cabo del Paraguay, nisperos, fucias diferentes clases, aloes y diversidad de otras que seria estenso detallar.

Al mismo tiempo se rematará.

Una chacra con árboles y sembrado en el mejor estado de cultivo, el que te interese recibira los detalles en casa del rematador, 1 coche, 4 caballos de montar á tiro, 1 libreria escogida de los mejores autores de historia, derecho y literatura, una porcion de muebles de caoba nuevos, 1 rica lámpara de sala, 1 reloj de sobre mesa particular, licoreras, alguna porcelana y demas articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

1 pareja de caballos blancos para coche, algunos pares de puertas, &a. &a.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de D. Tomas Sierra, de comestibles y bebidas situado en la calle larga de Barracas esquina á la calle Nueva.

El Miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por haber determinado su dueño abonar á sus acreedores con el producto de la venta, se rematarán aquien mas diere, todas las existencias de dicho almacen en un solo lote ó detalladamente al gusto de los compradores el pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle del Parque núm. 244.

El Jueves 23 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, todo el menage de dicha casa, que consiste de muebles de uso y varios utensilios que se manifestarán en el número siguiente—

POR LOS MISMOS.

En la cigarreria calle la Merced No. 88.

El Jueves 23 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura todo el contenido de dicha cigarreria, cuyo pormenor es el siguiente—

Cigarros de todas clases, cigarreras, fósforos, fosforeras, mesas, bancos, estufa, mostrador, vidrieras, muestra &a. &a., y demas existencias que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

De efectos.

Calle La Defensa No. 14.

El Viernes 24 del corriente á las 11 de la mañana con las condiciones que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, varios efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos de seda de manos, idem de hilo, rasos punzoes, casimires negros y de colores, brines de hilo, género para pantalones, bareges, muselinas, pañuelos de merino bordados, corbatas de raso, pañuelos de rebozo, rasos de colores y blancos, muselinas bordadas para cortinas, medias, sombreros, paños de poncho, chalecos, chaquetones y chaquetas de paño, camisas y colzoncillos, tiranores de campo, suspensores, zarazas, hilo de carretel, chales de gacilla, paletoes, y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Federico Silva.

En la calle Representantes No. 133.

Géneros ingleses y americanos

El Miércoles 22 del corriente á las once en punto de la mañana, se ha de vender al mejor precio y en lotes, al gusto de los compradores y á plazos que se han de estipular.

15 fardos lienzo americano, tres clases, 10 cajones bramantes, 15 fardos idem ingleses, 20 cajones zarazas varias clases, 10 fardos cotines americanos, 5 idem listados, varios cajones pañueleria, 7 cajones bombasi, casimires, bayetas y bayetones, varios cajones nanquines, género para pantalones, gambrones, rasos, cajones sombreros de palma.

Merceria.

200 docenas aceites macazar, 20 idem agua de Colonia, 200 libras hilo de sastre, 90 gruesas botones de vidrio, 1,450 masos perlas, 150 piezas cintas negras, 165 idem cordon idem, 5 cajas mayas, 25 docenas collares, 1 cantidad de flecos, corbatitas de seda, pañuelos de hilo de colores, y otra porcion de efectos que no se anuncian por su larga estension.

POR EL MISMO

En la casa calle de San Martin ó de la Catedral No. 208.

El Lunes 29 del corriente á las 10½ en punto de la mañana se han de vender al mejor precio todos los muebles que adornan dicha casa variedad de plantas y otros objetos de adorno por tener que desocupar la casa—

SALA—14 sillas madera de caoba de brazos, 1 sofá de caoba, 2 mesas de consol, 1 mesa redonda, 2 floreros grandes dorados, 2 id. chicos, 2 sillas de amacar, 1 lámpara solar rica sin uso, 1 id. id. superior, 2 bancos para los pies y varios adornos para las mesas.

APOSENTO—1 cama francesa de caoba, media docena sillas esterilla francesa, 1 cómoda de caoba, 1 costurero de idem, 1 armario de pino, 1 lavatorio rico con su servicio correspondiente.

OTRO CUARTO—1 relox de caoba de sobremesa, 1 estufa con su caño y sus útiles correspondientes, 1 apero completo con cabezadas de plata, 1 estera de la India, 1 cama francesa para niños.

PLANTAS—1 planta de diamela, 1 id. tretopo, 4 id. jazmin del cabo, 1 id. rosa belloso, 9 id. agapordez, 1 cajon grande con violetas francesas, 1 tina cale ó con violeta, 1 rosa rabiosa, mosqueta blanca, 1 mazeta rosa blanca, 14 basijas varias plantas, 1 planta de caoba, 6 bancos ó fierro para las plantas, 1 jaula grande con canario, 3 id. chicas.

POR EL MISMO.

En su casa calle Representantes No. 133.

Comestibles, bebidas y ferreteria.

El Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio lo siguiente:

Una partida rica de yerba paraguaya, idem marca Masedo parnagua, 100 cajones pasas de uva, 50 sacos porotos, 30 retobos queso tafí, 12 fardos tabaco de hoja, 50 borcalesas vino Burdeaux, 12½ pipas vino seco, 10 botijuelas vinagre, 20 pipas vino catalan, 100 botijuelas aceite, 100 cuñetes aceitunas, 20 cajones azucar de la Habana, 50 barricas azucar del brasil, 50 canastos ginebra, 200 cajones vino Burdeaux, 80 cajones té perla, 30 idem idem de 6 libras, 18 cajones concerbas, 50 cajones vino de madera, 70 idem coñac, 40 cajones, licor fino, 50 rollos tabaco, 4 sobornales yerba misionera idem, tabaco de mazcar, 100 gruesas fosforos.

Ferreteria.

200 jarras y palanganas charoladas, 90 idem inglesas de idem, 20 depósitos para agua inglesa, 20 idem usados, 30 barras de fierro, 150 pinceles, 20 juegos vandejas.

Por Pedro J. Diaz.

En la calle de Cuyo núm. 239.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente a la mejor postura los muebles siguientes:

1 piano ingles, 1 mesa redonda de caoba, 2 idem de arrimo de id., 12 sillas de esterilla, 1 guitarra, 2 espejos, 3 rinconeras, 2 candeleros de 4 luces, 1 lámpara solar, candeleros de porcelana platina y de cristal, 6 sillas de madera, 6 floreros, 2 cuadros, 2 botellas de porcelana, 2 bandejas, 1 estera de la India como de 28 varas, 1 cuja con colchones y demas ropa, 1 cómoda de caoba, 1 estante para loza, loza æa, 1 lavatorio de cedro, 1 reloj de sobre mesa, 1 percha, 1 mesa de pino con cajon y otros varios muebles que estaran á la vista á la hora del remate.

POR EL MISMO.

El jueves 23 del corriente, á las once en punto de la mañana, se remataran á la mejor postura, por redondear el negocio, todas las existencias de dicha casa que consisten:

En diferentes articulos de almacen, de merceria y tienda, de un surtido completo de herreteria, idem de lomilleria, de pulperia y fonda. A continuacion el armazon, mostrador y demas útiles pertenecientes á la fonda. o21—2p

Por G. Ibarra.

Mañana Miércoles 22 á las 10 de la mañana en la Boca, en el almacen y corralon del finado D. Tomas Bilvao; por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Romualdo Gaete, se venderán al mejor precio, todas las existencias de dicho Sr., y consisten en articulos de almacen como azucar, bebidas, loza cristalina &a., y maderas de varias clases, muebles, útiles de las citadas casas de negocio, y muchos otros articulos que estarán á la vista y seria largo detallar.

AVISOS MARITIMOS.

Para Rio Janeyro,

Dará la vela para ese destino, el Bergantin Hamburgues "FEDERICO ERNESTO", su capitan A. E. Amonds, dentro de 12 á 14 dias; tiene superiores comodidades para pasageros. Las señoras ó señores que gusten ir á aquel puerto, ocurran á la calle Mayo No. 66, donde vive su capitan. s18—6p

Para la Esquina, Goya, y Corrientes.

Saldrá sin falta para dicho destino, la balandra correntina ENTRE-RIANA, el Sábado de la semana entrante; admite carga y pasageros. Para tratar de una ú otra cosa, acudan á su consignatario almacen calle Belgrano núm. 15. o10—10p

Para el Havre.

Saldrá el 20 del presente mes de octubre la nueva fragata francesa *URUGUAY*, su capitan Doynel; admite aun carga á flete y pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Ocúrrase para una y otra cosa á casa de sus consignatarios—
o1-15p *E. Ochoa y Ca.*

Artagnan se mordió las puntas del bigote.

—Caballero, dijo: ya he tenido el honor de suplicaros que articuleis los agravios que teneis contra mí.

—¿En voz alta?

—¡Pardiez!

—Pues hablaré.

—Hablad, dijo Artagnan inclinándose; todos nos escuchan.

—Pues bien, se trata no de un agravio hácia mí, sino hácia mi padre.

—Ya lo habeis dicho.

—Sí, pero hay ciertas cosas que se dicen vacilando.

—Si ese temor existe realmente, os suplico lo desecheis.

—¿Aun cuando se trate de una accion vergonzosa?

—En todo caso.

Los testigos de esta escena comenzaron á mirarse con cierta inquietud; pero se tranquilizaron al ver que el rostro de Artagnan no manifestaba ninguna emocion.

Wardes guardaba silencio.

—Hablad, dijo el mosquetero. Ya veis que estamos esperando.

—Pues oid: mi padre amaba á una muger, á una muger noble, y esta muger le correspondia.

Artagnan cambió una mirada con Athos.

Wardes continuó:

—El señor de Artagnan sorprendió cartas que indicaban una cita; se sustituyó, por medio de un disfraz, á quien era esperado, y abusó de la oscuridad.

—Es verdad, dijo Artagnan.

Un ligero murmullo se oyó entre los concurrentes.

—Sí, he cometido esa mala accion; y aun debierais haber añadido, puesto que sois tan imparcial; que en la época en que pasó el suceso de que me haceis un cargo, aun no tenia yo veinte y un años.

—No por eso es menos vergonzosa la accion, dijo Wardes; y la edad de la razon basta á un caballero para no cometer una falta de delicadeza.

Oyóse un nuevo murmullo, pero de sorpresa y casi de duda.

—En efecto, dijo Artagnan; era una supercheria vergonzosa; y no he aguardado que el señor de Wardes me la eche en cara para hacerlo yo mismo, y muy amargamente. La edad me ha hecho mas razonable, mas probo sobre todo, y he espiado esa falta con largas penas. Pero apelo á vosotros, señores: esto pasaba en 1626, y este era un tiempo.... felizmente no sabeis esto sino por tradicion.... un tiempo en que el amor no era escrupuloso, en que las conciencias no destilaban como hoy el veneno y la mirra. Eramos nosotros soldados jóvenes; siempre batiendo, siempre batidos; con la espada desenvainada del todo ó á medias; siempre entre cadáveres, la guerra y el cardenal nos hacian duros. En fin, yo me arrepentí, y aun me arrepiento ahora, señor de Wardes.

—Lo comprendo, porqúe la accion era digna de arrepentimiento: mas no por eso habeis dejado de causar la pérdida de una muger. Volada por su vergüenza y encorvada bajo el peso de su afrenta, esa muger huyó, dejó la Francia, y jamás se ha sabido lo que fué de ella.

—¡Oh! dijo el conde de la Fére estendiendo el brazo hácia Wardes con siniestra sonrisa; sí tal, caballero; la han visto, y aun hay aquí algunas personas que habiendo oido hablar de ella pueden reconocerla por el retrato que voy á hacer. Era una muger de vein-

niéndose un instante junto á la mesa en que jugaban la reina madre, la reina y el rey

—Vamos, Raoul, dijo Guiche; anda pronto.

El duque, despues de haber hecho un cumplimiento á Madame, continuaba su marcha hácia Raoul.

Estaba de tal mánera combinada la maniobra, que el encuentro de los dos jóvenes habia de tener lugar entre el grupo del juego y la galería donde se paseaban charlando algunos graves caballeros.

En el momento en que los dos iban á unirse, fueron cortados por un tercero.

Era Monsieur que se acercaba á Buckingham. Monsieur llevaba en sus rosados lábios la mas encantadora sonrisa.

—¡Dios mio! dijo con afectuosa urbanidad: ¿qué acaban de decirme, querido duque?

Buckingham se volvió, pues no habia visto llegar á Monsieur; se estremeció á pesar suyo, y una leve palidez se estendió por sus megillas.

—Monseñor, preguntó: ¿qué han dicho á V. A. que tanto le sorprende?

—Una cosa que me desespera, dijo el príncipe; una cosa que será un duelo para toda la córte.

—¡Ah! Muy bueno es V. A., dijo Buckingham, porque veo que quiere hablar de mi marcha.

—Justamente.

—¡Ay, monseñor! habiendo estado en Paris cinco ó seis dias apenas, el duelo será únicamente para mí.

Guiche oyó estas palabras desde el sitio en que estaba, y se estremeció.

—¡Su marcha! murmuró: ¿qué está diciendo?

Felipe continuó en el mismo tono:

—Ya sé que el rey de la Gran Bretaña os llama, caballero; sé que S. M. Cárlos II no puede pasarse sin vos; pero que os perdamos sin sentimiento, es cosa que no puede comprenderse; recibid, pues, la espresion de los mios.

—Monseñor, dijo el duque: creed que si yo dejo la córte de Francia....

—Es porque os llaman, ya lo sé; pero en fin, si creeis que mi deseo sea de algun peso para con el rey, me ofrezco á suplicar á S. M. Cárlos II que os deje con nosotros algun tiempo mas.

—Me abruma tanta bondad, monseñor; pero he recibido órdenes terminantes. Mi permanencia en Francia era limitada, y yo la he prolongado á riesgo de disgustar á mi soberano. Solo ahora me acuerdo que há cuatro dias debí haber marchado.

—¡Oh! esclamó Monsieur

—Sí, añadió Buckingham alzando la voz de modo que fuese oida de las princesas; pero yo me parezco á ese hombre del Oriente que muchos dias estuvo loco por haber tenido un hermoso sueño, y que al despertar una mañana se encontró sano; es decir, razonable. La córte de Francia produce una embriaguez que puede asemejarse á ese sueño; pero al fin despierta uno, y se marcha. No podria, pues, prolongar aquí mi estancia, como V. A. tenia á bien pedirme.

—¿Y cuándo partís? preguntó Felipe con aire de interés.

—Mañana, monseñor; hace tres dias están listos mis carruages.

El duque de Orleans hizo un movimiento de cabeza que significaba:

—*Puesto que es una resolucion tomada, no hay mas que hablar.*

Buckingham dirigió sus miradas á las reinas, y se encontró con las de Ana

Contra-Aviso.

Habiendo visto en el "British Packet" del Sábado, un aviso ofreciendo alquilar piezas en la casa No. 136 calle Corrientes, creo de mi deber informar al público, que dicha casa está contratada por cuenta mia esclusivamente, y que ninguno tiene derecho de ofrecer á alquilar piezas en ella. *W. H. Mc Lellan.*

Having seen in the "British Packet" of Saturday last an advertisement offering to let rooms in the house, 136, calle Corrientes, it is my duty to inform the public that the said house is contracted for my account exclusively, and no one has a right to offer rooms to let in it.
a20—5p *W. H. Mc Lellan.*

Ganado lanar para matadero de grasa, se vende en el partido de la Villa de Lujan distante de la ciudad 16 leguas; para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria frente al No. 151. o20—6p

Se vende la casa calle de Tucuman núm. 320, con media cuadra de frente y media de fondo, tiene una gran cantidad de arboleda superior y está cercada toda de pared; para tratar, ocúrrase á la casa de remate de *Vivar y Billinghurst.*
o20—15p Calle Santa Rosa núm. 26

Quemazon de calzado.

Zapatos de tafilete de Señora, á 7 pesos.
Idem de marroquin franceses á 10 pesos.
Idem de color, á 10 pesos.
Idem de género solo, á 7 pesos.
Idem de recorte, á 10 pesos.
Abotinados de recorte, á 15 pesos.
Medios botines de Señora, á 17 pesos.
Botines de idem, á 25 pesos.
Botincitos de niño, á 3 pesos.
Zapatitos de badanita, á 3 pesos.
Medias botas, á 30 pesos.
Botines de charol, á 40 pesos.
Idem de recorte, á 25 pesos.
Se encontrará calle la Victoria, Zapateria y merceria frente al Teatro No. 123. o20—5p

Mistica Ciudad de Dios,

ó

VIDA DE LA VIRGEN.

Quien tuviese un tercer tomo suelto de dicha obra, (escrita por la B. M. Sr. Maria de Jesus de Agreda) y quisiese venderlo, puede enviarlo al Convento de Predicadores de esta ciudad, donde hallará al interesado. o20—3p

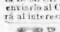
Carruage en venta.
Se vende un cochecito-carrito cerrado en muy buen estado; tiene seis asientos; es muy fuerte y de excelente movimiento: es para uno ó dos caballos, propio para una familia en el campo, para viage ó paseo. Ultimo precio 5,000 pesos moneda corriente, y 6,000 con guarnicion completa. Se puede ver en la caballeriza en la calle de Tacuarí frente al Núm. 97. s20—2p

Aviso.—Se vende un cuarto de tierra con tres piezas de azotea y una ventana á la calle, situado de la iglesia de San Nicolas por la calle de Corrientes 11¼ cuadras para el campo; darán razon en la calle La Merced n. 67. o20—8p

RESTAURANT.

A la Chacarita de los Colegiales; établissement de Mr. Beutner. Messieurs les promeneurs trouveront de quoi se restaurer et des bons vins de toute clase á des prix modérés. o18–6p

DEUTSCHE RESTAURACION.

Auf dem Gute des Herrn Beutner, á lá Chacarita de los Colegiales, empfiehlt man gute weine und gutes essen zu billigen preisen besztens. o18–6p

Aviso.—Se vende un caballo blanco, muy manso y propio para paseo, á precio muy módico; el que se interese en dicho caballo ocurra á la caballeriza calle San Martin núm. 85, donde se puede tratar. o20—2p

Se alquila una casa grande como para una familia decente en un buen paraje; ocúrrase á tratar á la calle General Lopez núm. 201. o20—5p

Se vende una fondita con todos sus artículos correspondientes al negocio, cocina económica, mostrador y armazen con bastantes pensionistas y reparto de comida: el que se interese ocurra á la calle de las Piedras núm. 117. o20—6p

Interesante á los dueños y capitanes de buques.—Hay en venta dos cadenas con sus anclas correspondientes, como para un bergantin de 250 toneladas, y otra menor; para pormenores ocúrrase á la casa de remate de D. Tomas Gowland. o20—5p

A réditos ó sobre hipoteca. Se dán 3,000 á 4,000 pesos moneda corriente. El que se interese puede ocurrir á la calle Belgrano, al lado del No. 281, concluida la cuadra de la iglesia al empezar la otra, sobre mano derecha, la segunda puerta. o18—5p

VINO de Cette de superior calidad. Se vende en lotes, al gusto de los compradores, en los almacenes de los Sres. Juan y José Garay, segundo pescante al lado del porton de la Aduana. Para verlo y tratar, ocurran allí mismo. o18—8p

Colchonero.—El dueño de la colchoneria que estaba en la calle de la Piedad No. 160, avisa á sus marchantes y al público que se ha mudado á la calle de la Federacion No. 284, y sigue trabajando toda clase de colchones y todo lo que concierne el ramo de tapiceria en su casa ó á fuera al gusto del marchante; las personas que le necesiten pueden dejar una esquela en la calle la Piedad No. 164 ó en su casa. o18—8p

Se vende un cuarto de tierra y tiene una casilla con cuatro piezas y una de material, pozo de balde, todo recien edificado, hace esquina á la calle de Comercio y Solis. El que se interese puede ocurrir á la misma casa. o20–6p

Se necesita una cocinera, y una mujer anciana para el cuidado de una casa; teniendo ambas recomendaciones de su conducta, pueden ocurrir calle de Belgrano No. 191. o20—3p

Gratificacion de 40 pesos; se ha estraviado ó mas bien se cree haya sido robado, un perrito color bayo, orejas enteras y con las manos blancas, cola rabona y una mancha cuadrada blanca en el pescuezo. El que lo entregue en el paseo Julio n. 28, recibirá la gratificacion que se ofrece. o20—6p

Sigue el baratilo de gorras, á 12 pesos, de paño fino con visera y barbijo de charol, de la hechura que se pidan; como tambien de pasiva y de manga, y se reciben encargues por docenas, para negocio, á precios mas baratos que en otras partes. En la gorreria merceria calle Tucuman No. 199. o20—4p

Para alquilar. En la calle la Piedad No. 39, tres puertas antes de llegar á la esquina de la calle de la Reconquista, una tienda con dos puertas, trastienda, patio y lugar. En la calle Representantes No. 17 darán razon. o18—6p

OBRAS

SOBRE EL ARTE MILITAR.

Reglamento sobre las armas portátiles. 1 vol. 18vo.
Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infanteria (*táctica de infanteria*). 3 vol. 18vo. con lám.
Lecciones de diseño militar. 1 vol. 18vo.
Lecciones de fortificacion en campaña. 1 vol. 18vo.
Táctica de artilleria. 110 lám. folio.
Lecciones sobre las heridas de armas de fuego, por Dupuytren. 1 vol.
Estos libros se hallan de venta en la **Libreria de Luciano,** calle de la Victoria No. 49.

Se vende la panaderia calle de Garantías n. 30, allí encontrarán con quien tratar. o20—8p

Sirviente.—Se necesita uno que presente recomendaciones de su buena conducta, ocúrrase á la calle La Merced n. 97. o20—4p

Aviso nuevo. Cambio de domicilio.—La colchoneria que estaba en la calle Chacabuco núm. 24 se ha mudado á la otra cuadra para el mercado de la misma calle núm. 44 y se sigue prestando dinero sobre prendas: al mismo tiempo se recuerda á los dueños de efectos empeñados en la casa, las vengan á recojer antes de cumplirse un año, porque de lo contrario se procederá á la venta de dichos efectos sin dar lugar á ninguna reclamacion. o15—6p

Aviso á los señores estrangeros subscritos á las carreras; se vende el nuevo y sano caballo colorado, Moonshine; para tratar ocúrrase á la calle de Representantes n. 174. 18—5p

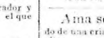
Para el Rosario, Córdoba, Santiago, Tucuman y Salta. Saldrán del 15 al 20 del corriente mes, dos galeras para dichos destinos. Las personas que quieran aprovechar esta oportunidad, pueden ocurrir á la calle Cuyo No. 34. o15—6p

Ama seca.—Se solicita una para el cuidado de una criatura y reparo de un niño; calle de Suipacha No. 75, altos. o16—6p

Aviso.—En la noche del 17 del corriente se ha perdido un caballo saino con la marca "16" y con silla inglesa: la persona que lo encuentre y lo entregue en la calle Belgrano No. 40, será gratificada. o20—3p

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la barraca del Diezmo calle de la Victoria No. 207, en la misma casa se despacha carbon de espinillo. a20—3m

Se vende en la calle Balcarce No. 60, 62, 64 y 66, una casa compuesta de 26 piezas habitables, con once varas de frente y 35 de fondo, y si se quiere mas fondo hasta el rio: tambien se vende por separado; produce dos mil pesos mensuales de alquiler. Para tratar ocúrrase al escritorio del Corredor de número D. Miguel A. Saenz calle San Martin No. 17. o15—10p

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la plaza General San Martin (Monserrat) No. 266; en la misma casa se despacha carbon de espinillo. a19—3m

SILLAS INGLESAS.
RICAS DE CUERO DE CHANCHO
á 350$
Del pais á 200, 250 y 300$.
Talabarteria calle de la Victoria Nº 79.

Aviso á los armeros: en la casa del remate y comisiones de los que subscriben, hay en venta escopetas finas en caja, idem regulares, idem ordinarias, pistolas en cajas finas, bolsas de cazar, fundas para escopetas, rifle refinados con espada y sin ella, fulminantes, tacos hechos y porcion de otros artículos de ese ramo.
Vivar y Billinghurst.
s26—6p Santa Rosa No. 26.

Carmen Alvarracin, suplica á todos los que quieran compadecerse de su misero estado en que se halla, tullida de pies y manos, socorrerla con la limosna que quieran darle á nombre del Señor y de su Madre Santisima, que la procuren en la calle de Charcas núm. 160. m19—

La persona que tenga un niño y lo quiera dar á criar, puede ocurrir á la calle de Venezuela frente al No. 245. o17—5p

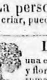
Linda quinta en venta. Contiene una escogida coleccion de frutas, de plantas de adorno y flores. El terreno, no siendo de grande extension, es sumamente fértil. Hállase en situacion muy saludable, por tener una vecindad muy plantada; de consiguiente, se goza un aire esquisito. Tiene una habitacion que sin ser de lujo, ofrece toda comodidad. Entre sus viviendas hay cuatro piezas nuevas.
Una casa en la calle Cangallo Nos. 444 y 448. Ocúrrase por todo á la calle Federacion No. 166. o17—8p

Ama de leche. Se necesita una en la calle Corrientes No. 167. o18—3p

Aviso á los estancieros, barraqueros y otros. Se venden dos prensas fuertes y buenas, de nueva construccion, propias para enfardelar lana, cueros de carnero &a., en la campaña; una de ellas está armada para la inspeccion de los Sres. que gusten pasar á ver el manejo. Tambien se venden roscas sueltas de 9 pies de largo; se advierte que estos artículos son de la mejor calidad. Ocúrrase al corralon de los Sres. Jorps Gell y Ca. calle San Francisco No. 64.

Aviso á los maestros Herreros.

Se venden unas máquinas de agujerear y cortar fierro, de las mejores que se han hecho en Europa hasta ahora, calle San Francisco No. 64, corralon de Jorps Gell y Ca.

Se ha perdido en la calle Mayo, entre las calles Parque y Tucuman, en la tarde del dia martes de esta semana, una llave fina de una caja de fierro. Quien la haya encontrado y la entregue en la calle Maypú No. 123, recibirá una gratificacion. o17—5p

Se vende la casa calle de Balcarce No. 168, edificada en 23 varas de frente y 40 de fondo, formando esquina, da el fondo al rio, tiene 5 piezas de azotea, 2 idem techo de teja, y 6 idem de tabla techo de Zinc y demas oficinas correspondientes. En la misma casa hallarán con quien tratar. Tambien hay en venta 21 palma paraguayas de 5¼ varas. o17—9p

A LA BOTA
COLORADA.
CALLE LA PIEDAD N.º 71.
Esa casa acaba de recibir de sus corresponsales en Paris, un surtido completo de zapatos y botines de charol, de los mas selectos, para hombre; igualmente se encontrará para señoras, zapatos y botines de géneros, colores muy variados y propios para la estacion. Tanto unos como otros, á precios muy moderados.
o18—8p *Laforgue.*

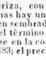
Se vende una quinta.
De la Concepcion 25 cuadras para Flores, tiene 2 piezas de material en muy buen estado, 2 id. de madera, cocina gallinero y caballeriza, con jardin cercado de duelas y 400 árboles frutales; ademas hay una casita de tablas, con cuatro cuadras de terreno recien sembradas de alfalfa y arrendada en 350 pesos mensuales, por el término de cuatro años y medio, bajo fianza. El que se interese en la compra de dicha quinta, ocurra á la calle de Potosi No. 183; el precio será módico. o18—4p
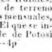

Aviso al que le interese.—En el partido de San Vicente, hay en venta 40 ó 50 mulas del mismo pueblo tres leguas al Sud, posta de Palmitas. La persona que tenga interes en comprarlas, puede verse con su dueño en el destino arriba indicado, advirtiendo que se darán por mucho menos de su valor. o13—8p

A LOS TARTAMUDOS.

El Sr. A. C. Forbes natural de los Estados Unidos, y recien llegado de las Repúblicas del Pacífico, ofrece en pocas lecciones y por medio de reglas fáciles de practicar enmendar el vicio del tartamudeo, ya sea de nacimiento ó adquirido. Puede exhibir certificados innumerables sobre los buenos resultados de su método á todas las personas que quieran verlos. Vive en la calle San Martin n. 91. o7—30p

Da. Felicité Burdon, recien llegada de Francia, partera recibida en la facultad de Medicina de Mompellier, habiendo practicado durante el espacio de 12 años en la ciudad de Tolosa y en el hospicio de la Maternidad de dicha ciudad, y ultimamente ha sido otorgado su diploma en esta capital; tiene el honor de ofrecerse al respetable público de Buenos Aires. Las personas que se dignaren asistirla con su confianza, pueden contar con su mayor constante esmero para satisfacerlas, dispuesta á conformarse siempre á la situacion de cada una; ocúrrase á la calle de la Piedad n. 178, frente á la cocheria. o4—30p

Merengues á la frutilla: Se acaba de abrir en la calle del Perú al lado de la fábrica de corcees, una confiteria nueva donde los amantes de lo bueno hallarán diariamente pasteleria fresca y toda clase de dulce, golocinas, licores y refrescos; dicha confiteria se recomienda especialmente por su perfecta confeccion de merengues á la frutilla y biscochos á la francesa; se encargarán de servir á casas particulares comidas, ó refrescos, y para bailes en la misma casa se harán de toda clase de fuentes y ramilletes todo de buen gusto y á un precio muy acomodado. o16—5p

Ama de leche.—Se ofrece una extrangera primeriza que ha perdido su hijo en estos dias, y se hará cargo de una criatura en su casa; en la quinta de Rivadavia, calle de Europa darán razon. o16—5p

A los que desean tomar campo.
Se vende una casa en San Fernando á la entrada del pueblo inmediata á la barranca; tiene cinco piezas de material, techos de paja y una de azotea con ventanas de reja, puertas de vidriera, pozo de rica agua, y algunos árboles frutales; tiene de frente 50 varas, y 50 de fondo; el que se interese por ella, puede ocurrir á la calle vSan Martin n. 12 frento á la Catedral ó á la misma casa donde ive su dueño o15—15p

Rifa.—Se concluyen los boletes á 10 pesos, de un piano ingles, tasado en 4000 pesos; dicha rifa se tirará el 30 del corriente; los boletos se hallarán en venta calle de la Victoria núm. 19, idem esquina á la plaza Lorea, Suipacha núm. 109, San Martin núm. 79, Santa Rosa núm. 47, y Representantes núm. 114, en la litografia donde se halla el piano de manifiesto. o16—7p

Se venden unas casitas de madera sita en la calle del Cerrito frente al No. 170 con espacioso corralon propio para tener carros; el interesado podrá verse con su dueño en la calle de la Victoria almacen de comestibles No. 39¼ de las 4 de la tarde hasta las siete.

Se vende el almacen de comestibles en la calle de la Victoria No. 39¼ hace excelentes diarios y solo se vende por tener que ausentarse su dueño; en el mismo almacen darán razon. o15—6p

A quien quiera establecerse.—Se vende la muy acreditada Esquina conocida por la Vallena; hace mas de doscientos pesos diarios, y su dueño no puede atenderla. El que se interese ocurra á la misma casa calle de las Piedras, esquina á la calle de Europa; hace cruz con el n. 292 o15—6p

Tilburis Ingleses de patente, hay en la calle Santa Rosa, no. 26.

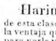
AVISO.
En la calle sola de Barracas, se vende un terreno con 26 varas de frente y 52 de fondo; con dos piezas de madera, y un pozo de balde. Para tratar, ocúrrase á la calle San Francisco No. 46. o11—15p

Harineria.—Se vende un establecimiento de esta clase perfectamente montado, y listo para trabajar y con la ventaja que todos sus útiles son nuevos, construidos este año; para verla y tratar, ocúrrase á la calle de la Victoria No. 257. o15—10p

A todos los devotos del Señor, que compadecen y socorren á los pobres, dándoles una limosna, les hago saber yo, que soy una pobre tullida de pies y manos, y que vivo en la calle Charca No. 160; donde imploro de los corazones piadosos un socorro que compensaré, rogando á Dios por ellos, en mis diarias oraciones.

EDITOR RESPONSABLE.—LÁZARO ALMADA.

de Austria, que le dió gracias con un gesto.

Monsieur se alejó por donde habia venido.

Y al mismo tiempo, por el lado opuesto, se acercaba Guiche.

Raoul temió que el impaciente jóven viniese á hacer él mismo la proposicion, y se le adelantó.

—No, no, Raoul; todo es ya inútil, dijo Guiche tendiendo sus dos manos al duque y llevándolo detrás de una columna.

—¡Oh, duque, duque; perdonadme lo que os he escrito; estaba loco; devolvedme mi carta!

—Es cierto, replicó el jóven duque con melancólica sonrisa; ya no podeis quererme mal.

—¡Oh! ¡Escusadme, duque!.... ¡Mi amistad, mi amistad eterna!....

Raoul comprendió que su presencia era ya inútil entre los dos jóvenes, y retrocedió algunos pasos.

Este movimiento lo acercó á Wardes.

Este hablaba de la marcha de Buckingham. Su interlocutor era el caballero de Lorena.

—¡Sábia retirada! decia Wardes.

—¿Por qué?

—Porque economiza una estocada al querido duque.

Y ambos rompieron á reir.

Indignado Raoul, se volvió con aire desdeñoso.

El caballero de Lorena hizo una pirueta; Wardes permaneció firme, y esperó.

—Caballero, dijo Raoul á Wardes; ¿cuándo dejareis la costumbre de insultar á los ausentes? Ayer era á Mr. de Artagnan; hoy al de Buckingham.

—Caballero, caballero, dijo Wardes; bien sabeis que algunas veces insulto tambien á los presentes.

Se conocia que uno de ellos estaba en la cúspide de su oido, y el otro en el estremo de su paciencia.

De repente oyeron una voz llena de gracia y urbanidad, que decia detrás de ellos:

—Creo que me han nombrado.

Era Artagnan, que con semblante risueño llegaba á poner su mano sobre el hombro de Wardes.

Raoul se apartó un poco para hacer puesto al mosquetero.

Wardes se estremeció, se puso pálido, y no se movió un ápice.

—Gracias, mi querido Raoul, dijo Artagnan. Señor de Wardes, tengo que hablaros; no os alejeis, Raoul, que todo el mundo puede oir lo que tengo que decir al señor de Wardes.

—Estoy á vuestras órdenes, caballero, dijo Wardes.

—Caballero, repuso Artagnan; hace mucho tiempo que busco la ocasion de hablar con vos, y ahora es cuando la encuentro. En cuanto al lugar, convengo que está mal escogido; pero si quereis tomaros la molestia de venir á mi casa, que está justamente en la escalera que conduce á la galería....

—Os sigo, caballero, dijo Wardes.

—¿Estais solo aquí, dijo Artagnan?

—No; estoy con mis amigos, el señor de Manicamp y el de Guiche.

—Bien, contestó Artagnan; pero dos personas es poco; podreis encontrar algunas mas, ¿es verdad?

—Sin duda, dijo el jóven, que no sabia á donde iba á parar Artagnan. Cuántas quereis?

—¿Amigos?

—Sí señor.

—¿Buenos amigos?

—Sin duda.

—Pues os suplico hagais provision de ellos. Y vos, Raoul, venid.... Traeros al señor de Guiche y al de Buckingham, si gustais.

—¡Oh! ¡Dios mio, qué misterio! respondió Wardes esforzando una sonrisa.

El capitan le hizo una seña con la mano, recomendándole la paciencia.

—Yo estoy siempre impasible.

—Pues os aguardo, caballero.

—Aguardadme.

—Hasta luego.

Y se encaminó hácia su habitacion.

CAPITULO XIX.

Continuacion de un diluvio de estocadas en el aire.

El cuarto de Artagnan no estaba solo: el conde de la Fére esperaba sentado junto á una ventana.

—¿Qué hay? preguntó al verle entrar.

—El señor de Wardes, dijo Artagnan, tiene á bien concederme el honor de hacerme una visita en compañía de algunos de sus amigos y de los nuestros.

En efecto, detrás del mosquetero aparecieron Wardes y Manicamp.

Guiche y Buckingham los seguian bastante sorprendidos, y sin saber lo que querian de ellos.

Raoul venia con dos ó tres caballeros. Su mirada erró al entrar por toda la sala, hasta que vió al conde, y fué á colocarse á su lado.

Artagnan recibia la visita con toda la cortesía de que era capaz, conservando su tranquila fisonomía.

Todos los que se hallaban allí, eran hombres distinguidos, que ocupaban un puesto en la córte.

Y cuando hubo dado á cada cual escusas por la incomodidad que les causaba, se volvió hácia Wardes, que no obstante su poder sobre sí mismo, no podia impedir que su fisonomía espresase una sorpresa mezclada de inquietud.

—Caballero, dijo: ahora que estamos fuera del palacio del rey, ahora que podemos hablar alto sin faltar á los miramientos, voy á deciros porque me he tomado la libertad de suplicaros pasáseis á mi cuarto, y al mismo tiempo convocar en él á estos señores. Por mi amigo el señor conde de la Fére, he sabido los injuriosos rumores que sembrais con respecto á mí: me habeis dicho que me teníais por vuestro enemigo mortal, en atencion á que lo era, segun decis, de vuestro padre.

—Verdad que he dicho eso, repuso Wardes, cuya palidez se coloró con una ligera llama.

—Y me acusais de un crímen, de una falta y de una cobardía. Os suplico que fijeis la acusacion.

—¡Delante de testigos!

—Sin duda, delante de testigos, y ya veis que los he escogido espertos en materia de honor.

—No apreciais mi delicadeza, caballero. Verdad es que os he acusado, pero he guardado secreto sobre la acusacion. Yo no he entrado en ningun detalle, y me he contentado con manifestar mi odio delante de personas que tenian casi un deber de hacéroslo conocer; pero no habeis tenido en cuenta mi discrecion, por mas que estuviérais interesado en mi silencio. En esto no reconozco vuestra prudencia habitual, señor de Artagnan.